

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE  
Ibagué - Tolima, Octubre Catorce de Dos Mil Veintidós

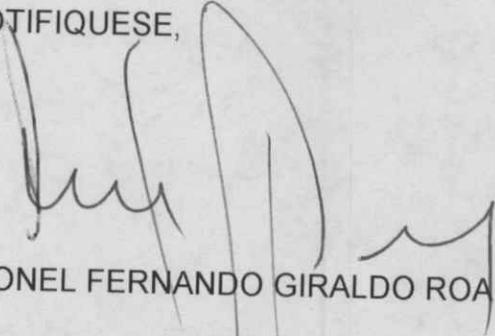
Radicación: 005-2019-01025-00.  
Demandante: BANCO FINANADINA S.A.  
Demandado: GUSTAVO MERCHAN FRANCO

En atención a lo solicitado por el apoderado de la entidad demandante Dr. MAURICIO HERNANDO SAAVEDRA MC`AUSLAND, en escrito que antecede y por ser procedente, realícese el desglose del pagaré No.1400084741 aportado con la demanda.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE,

El Juez

  
LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL  
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No.40  
fijado en la secretaría del juzgado hoy Octubre 18  
de 2022 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ  
SECRETARIA